



Ecuador. Régimen decreta estado de excepción en tres provincias. Continúa marcha a Quito

AGENCIAS / LA HAINE :: 18/06/2022

CONAIE: El anuncio del régimen es "irrisorio"

Desde la medianoche del viernes 17 de junio regirá el estado de excepción en Pichincha, Imbabura y Cotopaxi. Esta es una de las medidas anunciadas por el presidente del régimen, Guillermo Lasso, durante una cadena nacional, que ve que ni con la policía ni con los militares pueden frenar las movilizaciones promovidas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

El mandatario no brindó más detalles sobre las medidas represivas del estado de excepción. Frente a las exigencias de varios sectores que demandan alivios para encarar la crisis económica y social, Lasso dio a conocer una ridícula serie de decisiones adoptadas:

Al pueblo le entrega un casi ofensivo aumento del bono de desarrollo humano (ayuda mensual para familias en situación de desocupación y pobreza) de 50 a 55 dólares. Sin embargo, para lo propietarios anuncia que va a subsidiar hasta el 50 % al precio de la úrea a pequeños y medianos productores, que BanEcuador condonará los créditos vencidos hasta \$ 3.000 y que entregará crédito agrícola de hasta \$ 5.000 al 1 % de interés y 30 años de plazo.

La cadena nacional de emergencia fue emitida al cumplirse el quinto día consecutivo de protestas imparable en contra del régimen. El jueves, la dirigencia de la Conaie anticipó que no dialogará mientras no se atiendan las **10 demandas planteadas**. Además, el movimiento indígena fijó un plazo de 48 horas para coordinar acciones y continuar trasladando las manifestaciones a la capital.

Leonidas Iza 'saludó' irónicamente las medidas económicas anunciadas por el régimen, pero ratificó que el paro nacional continua. El líder de la Conaie criticó que el régimen solo tomó acciones luego de una semana de manifestaciones, y además risibles.

Las protestas detienen la extracción de petróleo

(Southfront) La principal empresa petrolera de Ecuador, PetroOriental, informó que los trabajos de ocho pozos petroleros fueron suspendidos debido a la toma de las instalaciones por parte de un grupo de representantes del pueblo Waorani de la comunidad Yavepare. El hecho ocurrió el 14 de junio.

Entre los bloques afectados se encuentran los 14 y 17, que se ubican en la provincia de Orellana. La ocupación de los pozos se dio como parte de las protestas sociales organizadas por la Conaie.

Además, los manifestantes también se llevaron alimentos y provisiones, convirtiendo a estas minorías nacionales en saqueadores a los ojos de los propietarios y los medios. Los técnicos

de los pozos consideraron que no era seguro extraer petróleo, por lo que se cerraron los pozos y el equipo.

El movimiento indígena no ve respuestas a sus pedidos

En una transmisión por redes sociales, la madrugada del sábado 18 de junio, Leonidas Iza, presidente de la Conaie, se pronunció críticamente sobre las medidas económicas anunciadas por el neoliberal Lasso.

Iza cuestionó que las pseudomedidas no son las respuestas a las demandas del movimiento indígena y que tuvo que pasar una semana de protestas para que el régimen reaccione.

Además, criticó que lo dicho por Lasso todavía no está plasmado en documentos oficiales que garanticen que las medidas no se queden en anuncios y se concreten.

“Saludamos los puntos que se avanzan, aunque sean irrisorios, en algo ayudarán. Pero los temas de fondo, presidente, usted no pretende resolverlos”, dijo Iza y, por ello, ratificó que el paro nacional seguirá su curso, de manera indefinida.

En ese sentido, como se anticipó el jueves, reiteró que la Conaie sigue marchando a Quito para continuar con las manifestaciones en rechazo al régimen.

“No demos pretextos al régimen nacional para que impongan la violencia, la fuerza. Esta movilización debe ser sin enfrentarnos, sin justificaciones por parte del Estado para que acribillen a nuestros compañeros”, dijo el líder indígena, en un llamado a expresarse sin altercados.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ecuador-regimen-decreta-estado-de